



*Ministerio Pùblico de la Defensa
Defensoría General de la Nación*

DICTAMEN DE ORDEN DE MERITO

El Jurado de Concurso para la selección de la terna de candidatos al cargo de *Defensor Público de Víctima con asiento en la provincia de Mendoza (CONCURSO Nº 132, MPD)*, integrado por el señor Defensor Público Oficial de la Defensoría General de la Nación, Dr. Ignacio Francisco TEDESCO, en ejercicio de la Presidencia y los vocales señor Defensor Público Oficial ante los Tribunales Federales de Primera y Segunda Instancia de General Roca, provincia de Río Negro, Dr. Eduardo PERALTA; señor Defensor Público Oficial ante los Tribunales Federales de Primera y Segunda Instancia de Mar del Plata, Dr. Daniel Rubén Darío VAZQUEZ; señor Defensor Público de Menores e Incapaces de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo, Dr. José Atilio ÁLVAREZ y señor Profesor Titular Ordinario de las Asignaturas “Derecho Penal I”, “Derecho Penal II” y “Derecho Penal profundizado”, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Católica Argentina, Dr. Carlos Alberto MAHIQUES (Jurista invitado); ante mí, como fedatario, conforme lo dispone el art. 50 del “Reglamento de Concursos para la selección de Magistrados del Ministerio Público de la Defensa de la Nación”, proceden a la determinación del siguiente orden de mérito resultante de las evaluaciones de los antecedentes y de la oposición de los postulantes, de lo que resulta: 1º DILLON VILLAMAYOR, Ramiro (DNI nº 24753287, Reg. Nº 2) con cincuenta puntos con cincuenta centésimos (50,5) en la evaluación de antecedentes y setenta y un puntos (71) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO VEINTIUN PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS (121,5); 2º BAHAMONDES, Santiago (DNI nº 22422491, Reg. Nº 76) con cuarenta y cuatro puntos con setenta centésimos (44,7) en la evaluación de antecedentes y sesenta y cinco puntos (65) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO NUEVE PUNTOS CON SETENTA CENTÉSIMOS (109,7); 3º JOOS, Gabriela Natalia (DNI nº 30965219, Reg. Nº 22) con veintisiete puntos con cuarenta centésimos (27,4) en la evaluación de antecedentes y sesenta y siete puntos (67) en la oposición; se lo califica con un total de NOVENTA Y CUATRO PUNTOS CON CUARENTA CENTÉSIMOS (94,4); 4º RONDA, Romina Laura (DNI nº 29420332, Reg. Nº 73) con treinta y cuatro puntos con ochenta centésimos (34,8) en la evaluación de antecedentes y cincuenta y nueve puntos (59) en la oposición; se lo califica con un total de NOVENTA Y TRES PUNTOS CON OCHENTA CENTÉSIMOS (93,8).-----

USO OFICIAL

Ignacio F. TEDESCO
Presidente

Daniel Rubén Darío VAZQUEZ

Eduardo PERALTA

José Atilio ALVAREZ

Carlos Alberto MAHIQUES

Los señores miembros del Jurado de Concurso para la selección de la terna de candidatos al cargo de *Defensor Público de Víctima con asiento en la provincia de Mendoza* (**CONCURSO N° 132, MPD**), firmaron el presente Dictamen de orden de Mérito en la ciudad de Buenos Aires, a los quince días del mes de junio de dos mil dieciocho, por ante mí que doy fe.-----

Fdo. Cristián F. Varela (Sec. Letrado)